INDICE 1

0. JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA 2

1 OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO 5

2. COMPETENCIAS CLAVE 7

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS 21

4. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS 26

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS 45

6. EVALUACIÓN 47

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 49

8. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE 50

9. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE 50

10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE 51

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE 52

12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN 53

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 54

A

0. JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia de Anatomía Aplicada pretende aportar al alumnado los conocimientos científicos necesarios para comprender el funcionamiento del cuerpo humano en relación a las necesidades de rendimiento cotidianas, de forma que adquiera responsable y críticamente hábitos saludables e identifique los hábitos que no lo son para corregirlos.

Por otro lado, en el marco de los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030 con el fin de abordar los retos y desafíos del siglo XXI, deben comprenderse las repercusiones para la salud que comportan las actividades humanas: el uso de pesticidas en la agricultura con la consiguiente bioacumulación, la actividad industrial relacionada con procesos químicos y su consecuente contaminación del agua y de la atmósfera, los ruidos asociados a las grandes ciudades, etc.

Todo ello ayudará al logro de Objetivos de Desarrollo Sostenible como el número tres, Salud y Bienestar, pues conocer el funcionamiento del cuerpo y entender la necesidad de un entorno saludable, promueven la vida sana y el bienestar, no solo a nivel individual, sino también a nivel global.

La materia debe impartirse desde una perspectiva global del ser humano, ya que el cuerpo funciona como una unidad biológica que interactúa en su interior, ya que sus componentes están íntimamente relacionados y coordinados, y con el entorno, pues necesita de aportes externos y de parámetros del entorno dentro de rangos saludables. Además, la vida social y el hacinamiento en las ciudades exige actitudes responsables frente a la prevención de enfermedades

contagiosos mediante sistemas de vacunación. Asimismo, el uso responsable de recursos y del sistema sanitario y el seguimiento riguroso de los tratamientos farmacológicos son esenciales en la salud de la sociedad y el alumnado debe asumir de forma crítica y responsable esa necesidad.

A esta materia podrán acceder diferentes perfiles de estudiantes, con distintas formaciones previas en ciencias, por lo que la adquisición de los aprendizajes esenciales se construye a partir de las ciencias básicas que todo estudiante ha cursado durante la Educación Secundaria Obligatoria, profundizando a partir de ahí para alcanzar las competencias y los objetivos propios de la etapa de Bachillerato.

El desarrollo de las competencias específicas recoge ese carácter holístico, contextualizando según situaciones sociales y medioambientales y de forma interdisciplinar que barre desde la necesidad de un uso y difusión responsable de la información relacionada con la salud, a la autonomía del alumnado a la hora de aprender sobre adquisición de vocabulario, conceptos y procesos básicos relacionados con la salud y el cuerpo humano y su capacidad de argumentación científica. Y acompañando estas competencias se encuentran los criterios de evaluación, que permitirán constatar los conocimientos, las destrezas y las actitudes que el alumnado debe adquirir para desenvolverse en la sociedad actual, una sociedad global inundada de información que exige de la población comprender y reflexionar sobre cuestiones científicas sobre su salud individual o colectiva con un alto nivel crítico.

La estructuración en bloques de esta materia facilita el estudio, pero debe prevalecer la participación coordinada de los componentes, sistemas y procesos implicados en cualquier acción o proceso. Los conocimientos aportados por esta materia deben permitir al alumnado comprender el modo en que el cuerpo humano realiza sus funciones vitales, no solo como una mera acción biológica, sino como un proceso complejo desde una perspectiva holística e interdisciplinar.

Por ello, los bloques en los que se reparten los Saberes Básicos, se pueden dividir en dos grupos de bloques. Los tres primeros sientan las bases necesarias para el correcto tratamiento de la salud en un mundo globalizado. El primero de los bloques, “La salud y las fuentes de información y desinformación”, trabaja la lectura crítica de la información para luchar contra la manipulación mediática. El segundo bloque, “Salud y medio ambiente”, pone al ser humano en

el contexto como un elemento más dentro del ecosistema en el que influye y del que depende su salud. Y el tercer bloque de este primer grupo, “El cuerpo humano como sistema”, introduce al alumnado en una concepción moderna del cuerpo teniendo en cuenta los microorganismos que acogemos y nos resultan beneficiosos.

El segundo bloque de contenidos básicos se centra en los aparatos y sistemas que intervienen en la realización, por parte del cuerpo humano, de las tres funciones vitales. El primero de ellos, “Alimentación y nutrición”, marca la diferencia entre ambos conceptos y trabaja de forma integrada el papel que juegan los aparatos digestivo, respiratorio, excretor y circulatorio. El siguiente bloque, “La función de relación”, desarrolla los sistemas y aparatos que intervienen en la detección de estímulos externos o internos, la elaboración de respuestas y coordinación y los aparatos y sistemas ejecutores. Es decir, sistema nervioso y órganos de los sentidos, sistema endocrino, aparato locomotor y sistema inmunitario. Pero siempre aplicando lo aprendido a la mejora de los hábitos personales y de las actividades sociales, y a la mejora de las condiciones en el entorno para fomentar un ambiente saludable y alcanzar la sensación de bienestar.

Una materia de estas características necesita de metodologías activas como la gamificación o el *storytelling*, ayudan a una implicación emocional mayor que revierte en un aprendizaje más significativo. Las metodologías interactivas y cooperativas incentivarán un enfoque eficaz que promueva la empatía y la responsabilidad personal frente a problemas actuales y futuros relacionados con la salud y la sensación de bienestar.

En definitiva, Anatomía Aplicada de 1º de bachillerato contribuye, a través de sus competencias específicas y sus saberes básicos, a un mayor grado de las competencias clave del bachillerato. Su objetivo principal es mejorar la cultura científica del alumnado en relación a la anatomía y fisiología del cuerpo humano desde una perspectiva sistémica y teniendo en cuenta la estrecha relación entre la calidad ambiental y los hábitos saludables con la salud y la sensación de bienestar, incentivando su interés y motivación por el bien común y sus destrezas para responder a los cambios e inestabilidades que depare el futuro. Es decir, se persigue la mejora de su calidad de vida presente y futura que conlleve a una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

1. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

El currículum educativo define las Finalidades Educativas de la Etapa de Bachillerato a través de 15 Objetivos Generales a desarrollar a lo largo de los dos cursos que la componen. Estos Objetivos Generales son los siguientes:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico- deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

La consecución de estos Objetivos Generales está estrechamente relacionada con la adquisición de las ocho Competencias Clave de forma que la adquisición de estas implica la consecución de los primeros. Esta interrelación no es unívoca, es decir, que la consecución de un determinado Objetivo no está exclusivamente relacionada con la adquisición de una competencia, sino que ambos, Objetivos y Competencias, mantienen una compleja interrelación, de forma que cada Objetivo se consigue a través de diversas Competencias, y a la inversa, la adquisición de cada Competencia comporta la consecución de varios Objetivos

2. COMPETENCIAS CLAVE

Para visualizar las interrelaciones más destacadas entre Objetivos y Competencias, se muestra en forma de tabla cuáles de est as contribuyen en mayor medida a la consecución de los Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES	CC	CP	STE	CD	CPS	CC	CE	CCE
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	●	●		●	●	●		
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.	●	●	●		●	●	●	●

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.	●				●	●		●
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.			●	●	●		●	
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.	●	●	●		●	●		●
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	●	●						
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	●		●	●	●		●	
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.					●	●	●	●
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	●		●	●	●	●		

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	●		●		●	●		
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	●		●	●	●		●	
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	●					●		●
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.	●		●		●	●		●
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.						●		●
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.			●		●	●		●

Según lo dispuesto en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, esta etapa educativa tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las

competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe
. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas

competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria. De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa

Relacionar las Competencias Clave con sus descriptores operativos.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisic ión esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen

también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica. Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
AL FINALIZAR EL BACHILLERATO
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita y multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interaccions comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar las relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos y multimodales de los diferentes ámbitos, con un énfasis especial en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico al mismo tiempo que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Le de manera autónoma obras relevantes de la literatura, poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con tradición literaria anterior y posterior y examinando la impronta de su legado actualmente, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los

conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, rechazando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra y de otros códigos no verbales, para favorecer un uso no sólo eficaz sinó también ético del lenguaje.

PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)
AL FINALIZAR EL BACHILLERATO
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la(las) lengua(as) familiar(es), si esta(as) fuese (o fuesen) otras, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que permitan ampliar y enriquecer de manera sistemática su repertorio lingüístico individual para comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora criticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (MCTE)
AL FINALIZAR EL BACHILLERATO
MCTE1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad escogida y utiliza estrategias variadas para la resolución de problemas analizando

criticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si es necesario.
MCTE 2. Utiliza el pensamiento científic para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad escogida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica sobre el alcance y las limitaciones de los métodos empleados.
MCTE 3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototitos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacificamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incerteza y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
MCTE4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de manera clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de manera crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
MCTE 5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de manera sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano a nivel local y global.

PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL (CD)

AL FINALIZAR EL BACHILLERATO
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo como funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenaje de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora a su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD3. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar los recursos y generar nuevo conocimiento.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al utilizar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las tecnologías mencionadas.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por el desarrollo sostenible y uso ético.

PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A
APRENDER (CPSAA)

AL FINALIZAR EL BACHILLERATO

CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de manera autónoma para hacer eficaz el aprendizaje.
CPSAA2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA3. Adopta de manera autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físic y mental propio y de los otros, buscando y ofreciendo soporte a la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA4. Muestra sensibilidad hacia las emociones y las experiencias de los otros, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA5. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de manera autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA6. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a conseguir objetivos compartidos.
CPSAA7. Planifica a largo término evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir este conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA CIUDADANA (CC)
AL FINALIZAR EL BACHILLERATO
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de la propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una consciencia ciudadana y

responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los otros y con el entorno.
CC2. Conoce y asume de manera crítica y consecuente los ideales y los valores relativos al proceso de integración europeo, al ordenamiento jurídico del estado y de Catalunya, los derechos humanos y la historia y el patrimonio cultural propios, al mismo tiempo que participa en actividades grupales con una actitud fundada a los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad y la cohesión social, y conseguir una ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activament la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de inter y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, haciendo un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan a conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
AL FINALIZAR EL BACHILLERATO
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer al entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a diferentes contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora .
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y las debilidades propias y las de los otros, haciendo uso de

estrategias de autonocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los otros, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA EN CONSCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)
AL FINALIZAR EL BACHILLERATO
CCEC1. Contrasta, promueve y reflexiona sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, argumentando de manera crítica y partiendo de la propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, distinguiendo y analizando sus lenguajes y elementos técnicos y plásticos, en diferentes contextos, medios y soportes.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, incidiendo en el rigor en la ejecución de las propias producciones culturales y artísticas, para participar de manera activa en los procesos de socialización, de construcción de la identidad personal y de compromiso con los derechos humanos que se derivan de la práctica artística.
CCEC4. Descubre la autoexpresión como experiencia vital, a través de la interactuación corporal, de las diferentes

herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose con autoestima a situaciones que fomenten la expresión y la aceptación, mostrando empatía y valorando la colaboración, para expresar y comunicar su identidad cultural con iniciativa, imaginacin y creatividad.
CCEC5. Selecciona e integra con creatividad diversos medios, soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, mediante la interpretación, la ejecución, la improvisació, la composición y la innovación, planificando y colaborando en nuevos retos personales y profesionales vinculados con la diversidad cultural y artística.
CCEC6. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a cualquier ejercicio derivado de una producción cultural o artística, utilizando lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y econónicas que ofrecen.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

La evaluación debe formar parte del proceso de aprendizaje, pues en el mundo en el que vivimos se debe asegurar la capacidad del alumnado a enfrentarse a nuevas situaciones y problemas frente a los que deberá construir nuevo conocimiento y nuevas respuestas que deberá evaluar y sopesar. Por otro lado, la manera de evaluar marca directa o indirectamente el propio proceso de educación, pues determina en dónde se focaliza el esfuerzo. La evaluación debería permitir al alumnado ser consciente de su propio proceso de aprendizaje y debería incorporarse como un instrumento de crecimiento personal que favorecerá en el alumnado el desarrollo de las capacidades necesarias en la toma de decisiones e innovación necesarias para afrontar los retos presentes y futuros en relación a la salud.

CE.AA.1
Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y seleccionar información contrastada* argumentando *sobre ella, detectar los bulos y la desinformación y establecer colaboraciones con la sociedad.
Reconocer la información en torno a temas sobre la salud y el bienestar con consistencia científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos. Manejar con soltura diferentes medios de consulta para conseguir la información necesaria en la resolución de dudas o cuestiones sobre salud. Utilizar la información adecuada respetando la autoría de las fuentes y citándolas correctamente. Entender la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución que debe compartirse a través de la divulgación responsable.
CE.AA.2
Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia utilizando con precisión, procedimientos, materiales o instrumentos adecuados, y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con los procesos físicos, químicos y biológicos relacionados con la salud y los hábitos saludables.
Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis en torno a la salud y la anatomía y fisiología del cuerpo humano que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y ambientales y seleccionar

los instrumentos necesarios que permitan responder a preguntas concretas o contrastar las hipótesis planteadas, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.

Realizar la experimentación y la toma de datos cuantitativos y cualitativos seleccionando los materiales, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.

Interpretar y analizar los resultados obtenidos de un proyecto de investigación usando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo su alcance y sus limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o reconociendo la imposibilidad de hacerlo.

Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las fases del proyecto de investigación que lo requieran para aumentar la eficacia y la difusión, usando las herramientas digitales adecuadas, valorando la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la discusión.

CE.AA.3

Comprender y explicar los procesos funcionales del cuerpo humano, utilizando los principios, leyes y teorías científicos adecuados, para adquirir una visión holística y sistémica de su funcionamiento y de su interacción con el medio natural.

Comprender los procesos relacionados con las funciones de nutrición, relación y reproducción y establecer el

papel que realiza cada uno de los sistemas y aparatos implicados en cada una de esas funciones. Adquirir el vocabulario y las expresiones necesarias para expresarse con precisión y respeto alrededor de los temas relacionados con la anatomía, morfología y fisiología humanas. Descubrir las estrechas relaciones de dependencia entre los diferentes sistemas y aparatos y visualizar el cuerpo humano como un todo, en el que los sistemas deben ser analizados en su conjunto y no solo a través del análisis de las partes que los componen.	
CE.AA.4	
Analizar los efectos de determinadas acciones humanas sobre el medio ambiente cuyas consecuencias repercuten en la salud, basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos para que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	
Analizar situaciones generadas por las acciones humanas que comportan modificaciones en el medio ambiente con consecuencias para la salud a nivel individual, local y global. Comprender la relación directa que existe entre la calidad del medio ambiente en el que vivimos y el buen funcionamiento de los aparatos y sistemas del cuerpo humano y la propia sensación de bienestar. Proponer y crear soluciones en el entorno cercano que contribuyan a minimizar el impacto medioambiental negativo para compatibilizar el entorno con el ejercicio de una vida sana individual y colectiva.	
CE.AA.5	
Argumentar sobre la importancia de los hábitos saludables y sostenibles, basándose en fundamentos científicos, para adoptarlos y promoverlos en su entorno familiar y social.	

Comprender y argumentar con fundamentos científicos la necesidad de abordar las actividades personales y colectivas de forma respetuosa con el propio cuerpo y con el medio ambiente del que depende la propia salud.

Observar y analizar las situaciones cotidianas individuales y colectivas y encontrar y descubrir cómo realizarlas respetando las necesidades del cuerpo humano y de su entorno, para determinar optimizarlas y evitar los malos hábitos que ponen en riesgo la salud y que se deben transformar en saludables.

Aplicar lo aprendido en relación a las necesidades fisiológicas y psicológicas del ser humano en la vida cotidiana para garantizar la salud y la sensación de bienestar físico, psíquico y social.

Divulgar y difundir las actitudes respetuosas y los hábitos saludables con el cuerpo y con el entorno que promueven la salud y un ambiente saludable y colaboran en la sensación de bienestar.

CE.AA.6
Resolver problemas relacionados con la salud y los hábitos saludables aplicando el pensamiento científico y los razonamientos lógico-matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas científico- tecnológicas apropiadas.
Analizar las causas que llevan a la aparición de patologías, trastornos o enfermedades relacionadas con los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano, comprendiendo las relaciones de causa-efecto y aplicando el razonamiento fundamentado en información científica contrastada. Valorar las ventajas de la prevención de las enfermedades con el consecuente refuerzo hacia una estrategia vital basada en la adquisición de hábitos saludables. Comprender y asumir las capacidades y limitaciones del sistema inmunitario a la hora de proteger al cuerpo humano de enfermedades y patologías intrínsecas y extrínsecas, conectando los agentes causales con los elementos

defensivos del sistema y su relación con los métodos de inmunidad artificial activa.
6.4. Asumir la responsabilidad de un uso racional de los medicamentos y el respeto a la opinión profesional en el tratamiento médico y en actuaciones preventivas a nivel individual y colectivo

4 .CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

CONCRECIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIACIDOS

A. La salud y las fuentes de información y desinformación	
Asentar las bases de la consulta crítica y contrastada de fuentes de información frente a la búsqueda de información en torno a la salud. Profundizar en la detección de información engañosa, falacias o mentiras en los diferentes medios de comunicación oral, escrita o audiovisual.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	*Orientaciones para la enseñanza*
A.1. Estrategias para la búsqueda de información - Instituciones científicas con publicaciones sobre temas relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano - Uso responsable de la búsqueda en	La información sobre una noticia relacionada con la salud o los hábitos saludables puede ser desde muy técnica a incompleta o incluso falsa y manipuladora. Puede afrontarse este bloque de manera práctica presentando al alumnado publicaciones diferentes en su rigor, en su veracidad y en su tipología, sobre la misma noticia, alguna en vigor en ese momento y proponer un análisis en paralelo, de modo que se puedan observar las diferencias y se puedan crear estrategias para contrastar cada una de las fuentes. El producto final puede ser redactar un artículo que recoja

internet y en las redes sociales - Herramientas informáticas y documentales básicas para buscar y acceder a instigaciones que sobre la materia puedan publicarse a través de la red o en las publicaciones especializadas - Participación en entornos colaborativos fiables con interés sobre esta materia **A.2. Fuentes de información** - Fuentes fiables de información sobre salud y hábitos saludables - Reconocimiento, respeto de la autoría y uso - Citación correcta de las fuentes y respeto a la autoría **A.3. Desinformación en torno a la salud** - Información sobre salud y bienestar con consistencia científica frente a pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas - Análisis e interpretación de textos sobre salud y fisiología humanas para reconocer	sus conclusiones apartando a sus posibles lectores de la desinformación y los bulos que hayan observado entre las fuentes que hayan analizado. Sería interesante ofrecer al alumnado la posibilidad de traer al aula a lo largo de todo el curso cualquier información interesante que recojan de los medios y que guarde relación con los temas que se estén trabajando en clase en ese momento, lo que contribuirá a la interiorización de buenos hábitos de selección y análisis de textos informativos.	

sesgos o radicalidad de información.

A.4.Criterios de evaluación

Reconocer la información en torno a temas sobre la salud y el bienestar con consistencia científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

Manejar con soltura diferentes medios de consulta para conseguir la información necesaria en la resolución de dudas o cuestiones sobre salud.

Utilizar la información adecuada respetando la autoría de las fuentes y citándolas correctamente.
Entender la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución que debe compartirse a través de la divulgación responsable.

B. Salud y medio ambiente	
Introducir el concepto de salud como sensación de bienestar físico, psíquico y social y no solo la ausencia de enfermedades. Establecer la estrecha relación que existe entre hábitos saludables, calidad del entorno, recursos que el medio ambiente ofrece y la salud personal y social.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	*Orientaciones para la enseñanza*
B.1. La salud −Concepto de Salud según la OMS - Tratamientos médicos (higiénicos, farmacológicos, quirúrgicos...) con finalidad de curar enfermedades o mitigar sus síntomas - Etapas en la experiencia de enfermedad. La conducta del paciente. La historia clínica. La dependencia del sistema de salud. Salud pública. −Medicina frente a "pseudomedicinas".	Enlazando este bloque con el anterior, se puede pedir al alumnado que visite espacios de internet con información para este bloque. En primer lugar, pueden buscar en la web la página oficial del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España: https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/medioAmbiente/home2. htm, donde encontrará información en torno a las repercusiones que tiene en la salud la calidad del medio ambiente. Puede proponerse un proyecto de investigación alrededor de las condiciones ambientales de su entorno en el aula o el entorno del centro y proponer mejoras como control de ruidos, ajardinamiento, etc. Una vez establecido el vínculo entre salud y medio ambiente, pueden visitar la página oficial de los Objetivos para un Desarrollo Sostenible ubicada en:

B.2. La salud y el medio ambiente - Aire, agua, radiación, ruido ambiental, entorno de trabajo, interior de edificios, calidad ambiental en los lugares de producción de alimento (agricultura, ganadería...), prácticas agrícolas (uso de plaguicidas, reutilización de aguas residuales...), entornos urbanizados, cambio climático. - Factores químicos, físicos, biológicos y sociales externos al cuerpo humano que afecta su salud y la sensación de bienestar. - Principales efectos de la salud atribuibles a factores ambientales: enfermedades respiratorias, trastornos neurológicos de desarrollo, cáncer, exposición a humos durante los embarazos, alteraciones en la actividad inmunológica por plaguicidas o radiación ultravioleta, disminución en la eficacia de aprendizaje en escuelas junto a espacios con niveles de ruido elevado o persistentes. Relaciones causa-efecto.	https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/ En donde pueden seleccionar los ODS que tengan relación con la salud y con el medio ambiente. Cada ODS ofrece un listado de retos que pueden orientar sus propuestas de mejora de las condiciones ambientales en su centro.

B.3.Criterios de evaluación	
Analizar situaciones generadas por las acciones humanas que comportan modificaciones en el medio ambiente con consecuencias para la salud a nivel individual, local y global. Comprender la relación directa que existe entre la calidad del medio ambiente en el que vivimos y el buen funcionamiento de los aparatos y sistemas del cuerpo humano y la propia sensación de bienestar. Proponer y crear soluciones en el entorno cercano que contribuyan a minimizar el impacto medioambiental negativo para compatibilizar el entorno con el ejercicio de una vida sana individual y colectiva.	
C. El cuerpo humano como sistema	
Comprender y analizar la relación de dependencia entre los diferentes sistemas y aparatos del cuerpo humano y aplicarlo a la creación de una visión holística del ser humano.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	*Orientaciones para la enseñanza*
C.1. Niveles de organización del cuerpo	En el apartado sobre los niveles de organización del cuerpo humano es importante

humano -Nivel atómico, molecular, celular, tisular, órganos, sistemas y aparatos, individuo, población, ecosistema. **Sistemas y aparatos** -Presentación de los diferentes sistemas y aparatos en una visión de conjunto, asociados a las tres funciones vitales. **El cuerpo humano como sistema** -El cuerpo como sistema vivo global que sigue las leyes de la Biología, cuyos aparatos y sistemas trabajan hacia un fin común -Dependencia entre los diferentes sistemas y aparatos. **El microbioma humano** - Microorganismos que residen en la piel o el tracto digestivo. Sus efectos beneficiosos para la salud en el ser humano. La fragilidad de la biota humana frente al abuso de	resaltar que nuestro componente social es tan importante que determinadas acciones en la prevención o erradicación de enfermedades implican responsabilidades en toda la población, pero también que el organismo funciona como un sistema, de modo que para conseguir que una parte funcione bien, deben cuidarse todas ellas o para curar una sección, a veces, se debe usar medicación que generalmente no solo afecta a la parte afectada. Lo que preparará al alumnado para la parte del bloque E sobre los aparatos y sistemas implicados en la función de relación, en concreto la respuesta general y global necesaria frente a determinadas enfermedades. Además, debe aclararse terminología de base como “sistemas” y “aparatos”. Para los siguientes apartados pueden verse en clase documentales o artículos de revistas como Investigación y Ciencia donde se descubre a un ser humano plagado de microorganismos con los que convive provechosamente, lo que permite introducir la necesidad de un uso responsable de medicamentos como los antibióticos e incluso puede servir para apuntar alternativas científicas como la fagoterapia.	

medicamentos como los antibióticos.	
C.5.Criterios de evaluación	
Comprender los procesos relacionados con las funciones de nutrición, relación y reproducción y establecer el papel que realiza cada uno de los sistemas y aparatos implicados en cada una de esas funciones. Adquirir el vocabulario y las expresiones necesarias para expresarse con precisión y respeto alrededor de los temas relacionados con la anatomía, morfología y fisiología humanas. Descubrir las estrechas relaciones de dependencia entre los diferentes sistemas y aparatos y visualizar el cuerpo humano como un todo, en el que los sistemas deben ser analizados en su conjunto y no solo a través del análisis de las partes que los componen	
D. Alimentación y nutrición	
Analizar y comprender los sistemas y aparatos implicados en la función de nutrición y aplicar lo aprendido en la mejora de la alimentación y los hábitos alimentarios. Evaluar los propios actos y ser capaz de proponer mejoras en su alimentación que	

contribuyan positivamente en su salud física, psíquica y mental.

Conocimientos, destrezas y actitudes	*Orientaciones para la enseñanza*
D.1. Diferencia entre alimentación y nutrición −Nutrientes inorgánicos y orgánicos. - Metabolismo: catabolismo y anabolismo y el flujo de energía. ATP como molécula intermediaria de energía entre uno y otro. −Alimentos y sus nutrientes. Tipos de alimentos. −Dietas equilibradas y dietas restrictivas. Hábitos saludables en la alimentación. Los factores sociales y el comportamiento alimentario. −Alimentación e hidratación y el ejercicio físico **D.2. Anatomía y fisiología del aparato digestivo** - Estructura del aparato digestivo: tejidos y órganos.	En el primer apartado, puede proponerse al alumnado la confección de un menú festivo para una celebración como actividad inicial. A continuación se presenta alguna página web que calcule los nutrientes de cada alimento según el peso consumido, como por ejemplo: https://www.fankal.com/es/alimentos/332-jamon- iberico.html, así sabrán los glúcidos, lípidos, proteínas y calorías que consumirán los invitados. Se les puede pedir que calculen el gasto energético que le supondrá al cuerpo humano la fiesta teniendo en cuenta el programa de actividades: partido de baloncesto o juegos de mesa o baile... Para ello se les puede ofrecer alguna de las tablas de equivalencias en gasto energético que ofrece internet, donde también se encuentran fórmulas que calculan el metabolismo basal según sexo y edad, Mujeres: 55 + 9,5 x masa(kg) + 4,8 x estatura en cm - 4,7 x años=_____kcal Hombres: 66,5 + 13,7 x masa(kg) + 5 x estatura en cm - 6,7 x años=_____kcal y así tendrán el total de kilocalorías gastadas. Cuando comparen las kilocalorías ingeridas con las gastadas podrán valorar si comieron y bebieron más o menos de lo necesario según la actividad física prevista. Este es el momento para entregarles un documento con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para una alimentación equilibrada y sana, que les servirá para valorar su menú y proponer variaciones que consigan un mejor equilibrio entre las calorías

- Anatomía y fisiología del aparato digestivo −Procesos digestivos: ingestión, digestión, absorción y eliminación de residuos. Hábitos saludables en relación al aparato digestivo **D.3. Anatomía y fisiología del aparato excretor** - La excreción: sudor, lágrimas y orina −Anatomía y fisiología del aparato excretor. Riñones, uréteres, vejiga y uretra. Glándulas lacrimales y sudoríparas. - Hábitos saludables en torno a la excreción. **D.4. Anatomía y fisiología del aparato circulatorio** −Anatomía y fisiología del aparato circulatorio: sistema sanguíneo y sistema linfático. Vasos sanguíneos, corazón y circulación sanguínea y linfática. −Hábitos saludables en relación al aparato circulatorio	consumidas y las gastadas y una proporción adecuada de nutrientes: glúcidos, lípidos y proteínas. Pueden usarse documentos ubicados en la web como: https://www.fao.org/3/am401s/am401s03.pdf, o: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/healthy-diet Añadir a este proyecto de investigación el análisis de alguna “dieta milagrosa” recogida de las redes sociales o de internet puede completar la formación del alumnado para interiorizar en el alumnado la rutina de contrastar cualquier fuente con la que les llegue información sobre la alimentación o la nutrición, evitando así conductas alimentarias que les arrastren a trastornos alimentarios. Para el resto de apartados, puede partirse de noticias recientes relacionadas con el funcionamiento o los trastornos o enfermedades del aparato en cuestión e introducir el vocabulario anatómico y los contenidos de fisiología para comprender la noticia y darle contexto.

D.5. Anatomía y fisiología de los aparatos respiratorio y fonador - Anatomía y fisiología del aparato respiratorio. La respiración. - Estructura y funcionamiento del aparato fonador. Uso de la voz y disfonías por su mal uso. - Hábitos saludables en relación al aparato respiratorio y fonador. **D.6. Trastornos asociados a los aparatos y sistemas de la función de nutrición** −Enfermedades frecuentes de los aparatos digestivo, excretor, circulatorio y respiratorio/fonador −tratamientos y profilaxis		
Criterios de evaluación		

Comprender los procesos relacionados con las funciones de nutrición, relación y reproducción y establecer el papel que realiza cada uno de los sistemas y aparatos implicados en cada una de esas funciones. Adquirir el vocabulario y las expresiones necesarias para expresarse con precisión y respeto alrededor de los temas relacionados con la anatomía, morfología y fisiología humanas. Descubrir las estrechas relaciones de dependencia entre los diferentes sistemas y aparatos y visualizar el cuerpo humano como un todo, en el que los sistemas deben ser analizados en su conjunto y no solo a través del análisis de las partes que los componen.	

E. La función de relación

Analizar y comprender los sistemas y aparatos implicados en la función de relación y aplicar lo aprendido en la mejora del cuidado e higiene. Respetar las limitaciones propias y fomentar la optimización de la respuesta con la adquisición de hábitos saludables y una actitud individual y colectivamente responsable

Conocimientos, destrezas y actitudes	*Orientaciones para la enseñanza*

E.1. Sistema Nervioso y órganos de los sentidos: - El tejido nervioso. Funcionamiento del impulso nervioso, la sinapsis entre neuronas y los neurotransmisores. - sustancias que provocan adicciones y su efecto negativo sobre la salud. -Estructura y función del sistema nervioso: sistema nervioso central y el sistema nervioso periférico. Su funcionamiento. -Hábitos saludables en relación al sistema nervioso **E.2. Sistema endocrino** -hormonas: naturaleza química y función - órganos, glándulas y células que producen hormonas - la regulación hormonal **E.. Hábitos saludables de los sistemas coordinadores** -Alimentación adecuada. Los problemas de salud asociados al consumo de tabaco, alcohol, esteroides y drogas. Higiene del sueño. El estrés y el control emocional. La conveniencia de mantener una mente activa	Conviene presentar este bloque desde la necesidad que tiene el ser humano como ser vivo de responder a estímulos, desde cambios de temperatura que provocan respuestas involuntarias a sonidos como la voz de otro ser humano que genera movimientos o expresiones voluntarias. Pero también tenemos que responder a situaciones sociales como la liberación de oxitocina tras contacto físico con otro ser humano, por ejemplo, una caricia. O es necesario responder de forma casi inmediata a una entrada de patógenos a través de una herida en la piel, o de un modo más elaborado a través de la síntesis de anticuerpos frente a patógenos que han conseguido proliferar en el interior del cuerpo. Así, se pueden presentar el sistema nervioso y el sistema endocrino como órganos coordinadores, pues son los sistemas que desencadenan las respuestas. Y pueden introducirse el resto como sistemas efectores, el locomotor y el inmunológico, pues son los que ejecutan las respuestas. Hoy en día, el trabajo sedentario y la facilidad con la que conseguimos nuestros

E.5. Aparato locomotor

- La locomoción en el ser humano. El movimiento en la vida cotidiana y en la expresión corporal etológica (el lenguaje no verbal) y artística

- Sistema esquelético: anatomía y fisiología. Hábitos saludables.

- Sistema muscular: anatomía y fisiología. Hábitos saludables

E.6. Sistema inmunológico

- Sustancias y células que intervienen en la respuesta inmunológica frente a agentes patógenos.

-Sistema inmunológico innato y adaptativo. Respuestas primaria y secundaria.

- Inmunidad activa y pasiva. Inmunidad artificial y natural. Responsabilidad social frente a las enfermedades extendidas en las poblaciones humanas: el calendario de vacunas y los sistemas de prevención de enfermedades como los protocolos de detección del cáncer o la vacunación contra la Covid19.

- Errores del sistema inmunológico: las alergias.

-Relación entre el ejercicio físico y la actividad del sistema inmunológico.

E.7. Trastornos asociados a los aparatos y sistemas efectores.

- Enfermedades frecuentes del aparato locomotor y del sistema inmunológico de relación: sistema nervioso, aparato locomotor, sistema endocrino y sistema inmunológico

recursos fundamentales, conseguir alimentos o calentar el hogar, por ejemplo, hacen necesario que el sistema de salud recomiende ejercicio físico de forma regular, por lo que conviene ofrecer pautas y criterios al alumnado sobre su planificación. Por otro lado, la parte de la expresión corporal puede contextualizarse a partir de actividades en las que participen fuera del horario escolar, pues a menudo forman parte de equipos de baloncesto, voleibol o fútbol o asisten a clases de danza moderna, por ejemplo.
También puede ser interesante analizar el lenguaje no verbal a través de leves contracciones musculares o enrojecimientos superficiales de la piel o cambio pupilares o cambios posturales o en el movimiento no consciente de partes del cuerpo como la cara o los pies, puede contextualizarse en el marco de una entrevista de trabajo o en el momento de hacer una exposición oral de algún trabajo en clase.

Es importante hacer hincapié en las responsabilidades individuales y colectivas frente a la prevención de

-Tratamientos y profilaxis	enfermedades y la necesidad de solidaridad para hacer un frente común ante la dispersión de una enfermedad en un mundo globalizado.
E.8.Criterios de evaluación	
Comprender los procesos relacionados con las funciones de nutrición, relación y reproducción y establecer el papel que realiza cada uno de los sistemas y aparatos implicados en cada una de esas funciones. Adquirir el vocabulario y las expresiones necesarias para expresarse con precisión y respeto alrededor de los temas relacionados con la anatomía, morfología y fisiología humanas. Descubrir las estrechas relaciones de dependencia entre los diferentes sistemas y aparatos y visualizar el cuerpo humano como un todo, en el que los sistemas deben ser analizados en su conjunto y no solo a través del análisis de las partes que los componen.	

F. Sexualidad y reproducción
Analizar y comprender el aparato reproductor. Entender su funcionamiento y aplicar lo aprendido para ejercer una sexualidad sana y segura. Ayudar a la normalización de la libre elección de género en términos de empatía y respeto que favorezcan la convivencia y afiancen la identidad y la personalidad.

Conocimientos, destrezas y actitudes	*Orientaciones para la enseñanza*
F.1. Aparato reproductor: - Aparato reproductor femenino. Fisiología y ciclo ovárico y endometrial. -Aparato reproductor masculino. Fisiología. - Hábitos saludables vinculados al aparato reproductor. **F.2. Diferencia entre reproducción y sexualidad** - Diferencia entre reproducción y sexualidad. Reproducción sexual. - Reproducción humana. Hábitos saludables. **F.3. La compleja sexualidad humana** - Educación sexual y perspectiva de género para fomentar la salud sexual integral, que alejen al alumnado de relaciones con desigualdad, desequilibrios de poder y dinámicas tóxicas.	Para este bloque puede partirse del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5 sobre igualdad de género: "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y a todas las niñas", y buscar los retos que incluye. Para hablar con propiedad dificultades y riesgos durante el desarrollo sexual y reproductivo o durante el ejercicio de la sexualidad o de la identidad sexual, es preciso conocer la anatomía y su fisiología. Problemas asociados a los aparatos reproductores y hábitos saludables de higiene y prevención de enfermedades. El uso de anticonceptivos, por ejemplo, también requiere entender los procesos fisiológicos que intervienen en la producción de espermatozoides o en la ovulación y el ciclo ovárico y endometrial. Para un enfoque más social y globalizado puede contextualizarse el tema con situaciones sociales que comprometen la igualdad de género en su vida cotidiana. Y para fomentar su camino hacia la madurez personal, se puede añadir realidades en otros lugares del mundo: mejores o peores que la que ellos viven en España.
F.4.Criterios de evaluación	
3.1. Comprender los procesos relacionados con las funciones de nutrición, relación y reproducción y establecer el papel que realiza cada uno de los sistemas y aparatos implicados en cada	

una de esas funciones. Adquirir el vocabulario y las expresiones necesarias para expresarse con precisión y respeto alrededor de los temas relacionados con la anatomía, morfología y fisiología humanas. Descubrir las estrechas relaciones de dependencia entre los diferentes sistemas y aparatos y visualizar el cuerpo humano como un todo, en el que los sistemas deben ser analizados en su conjunto y no solo a través del análisis de las partes que los componen.	

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS Y PRÁCTICAS ASOCIADAS

1ª EVALUACIÓN

1 ºCONTROL:

BLOQUE C: **EL CUERPO HUMANO COMO SISTEMA**

-Frotis de sangre y raspado de mucosa bucal

-Reconocimiento de Tejidos al microscopio

-Análisis de textos (resonancia..)

-Análisis de documentales (Dentro del cuerpo humano, el mayor fraude histórico del ciclismo..)

2º CONTROL:

BLOQUE D.1-D.2: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN: DIFERENCIA ENTRE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO

-Elaborar dietas (master chef)

-Análisis de textos (vitaminas,..), videos (celiaquía), conferencias

-Reconocimiento de Glúcidos, lípidos y proteínas (la última cena)

-Visión películas sobre enfermedades: el cisne negro

2 EVALUACIÖN:

3º CONTROL

BLOQUE D.3-D.4-D.5: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN: ANATOMÍA Y FISIOLOGIA DEL APARATO CIRCULATORIO, RESPIRATORIO Y EXCRETOR

-Disección corazón-pulmón

-Medidas de tensión arterial

-RCP

-Análisis de videos (Jong Q, planta 4..)

-Analisis documentales (cambio de rumbo: síndrome Wilians, latidos de la vida rtve a la carta…)

-Medida de la ventilación pulmonar

4ºCONTROL:

BLOQUE E: LA FUNCIÓN DE RELACIÓN

-Disección encéfalo

-Trabajo enfermedades

-Análisis de videos (autismo: viaje inesperado, Shutter down, mi cerebro musical)

-Tiempo de respuesta (homúnculo motor) y homúnculo

sensorial

BLOQUE F: SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN

3 EVALUACIÓN

5 CONTROL:

BLOQUE E: LA FUNCIÓN DE RELACIÓN: EL APARATO LOCOMOTOR

-Disección ojo

-Trabajo sobre enfermedades

-Análisis de videos (frágiles (huesos de cristal) , 100 mts (esclerosis múltiple)

-clases prácticas de relajación (mindfullness), pilates, down dog (yoga), core y espalda sana

EL BLOQUE A Y B SE TRABAJA CONJUNTAMENTE CON ESTOS BLOQUES YA QUE CORRESPONDE A LA SALUD Y FUENTES DE INFORMACIÓN/DESINFORMACIÓN Y LA SALUD Y MEDIO AMBIENTE

3. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

El desarrollo de esta metodología de aprendizaje exige la utilización de todos los medios a nuestro alcance. Los alumnos utilizarán como base el libro de texto: Biología y Geología 1º Bachillerato de la editorial McGraw-Hill. Se podrán utilizar, además, mapas conceptuales.

En los casos en que se estime necesario los contenidos y las actividades del libro se complementarán con material didáctico elaborado por la misma editorial o por los profesores. Se puede aconsejar la lectura de algún libro de divulgación de la ciencia o sobre la historia de la ciencia. En caso de salir en prensa noticias relacionadas con la materia se podrán realizar pequeños debates o simplemente se comentaran, intentando que despierte en lo alumnos un cierto interés por la ciencia, sus avances, así como que se den cuenta de la importancia de estar bien informado.

En la red hay abundante material que puede ser utilizado, por ejemplo el Proyecto Biosfera, imágenes, juegos de preguntas o videos de distinto nivel educativo.

Se potenciarán las metodologías activas y participativas. Se combinará el trabajo individual, y el cooperativo en parejas o en equipos.

Se emplearán las siguientes estrategias metodológicas:

- Iniciar la unidad con un texto de presentación e imagen motivadora, seguida de cuestiones que pongan de manifiesto los conocimientos previos acerca de los saberes que se trabajarán en la unidad.
- Fomentar la metacognición con cuestiones que induzcan la reflexión (apartado *Exploro lo que sé).*

- Introducir el contenido *Con mirada científica* a través de un texto motivador acompañado de cuestiones que hacen referencia al entorno próximo al alumnado, avances científicos, ...
- Preguntas cortas que inducen a la reflexión a lo largo de las unidades, antes de introducir nuevos conceptos *(Tú respondes*).
- Investigaciones sencillas, para realizar individualmente o en equipo, tanto de indagación documental como experimental o virtuaL Actividades de refuerzo y profundización.
- Interpretación de imágenes: modelos y preparaciones microscópicas.
- Elaboración e interpretación de tablas y gráficos.
- Elaboración de organizadores gráficos tales como mapas conceptuales, mapas mentales...
- Planificación y realización de prácticas de laboratorio y simulaciones.
- Diseño de modelos predictivos e interpretativos.
- Refuerzo y profundización a través de las TIC con las actividades de Ciencia en la red.
- Lectura y comentario de textos de contenido científico.
- Situaciones de aprendizaje.
- Diseño y realización de proyectos de investigación y mejora del entorno.

6. EVALUACIÓN

Momentos y tipos de evaluación

Se realizarán las siguientes evaluaciones: una evaluación inicial o de diagnóstico, tres evaluaciones ordinarias coincidiendo con los trimestres y una evaluación final que será el resultado de la media de las evaluaciones ordinarias.

Evaluación inicial: conocer y valorar los conocimientos previos de los alumnos.

Evaluación inicial o evaluación Diagnóstica es la que se realizará antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con ella se establecerá el nivel real del alumno, se detectarán posibles carencias, lagunas o errores que puedan dificultar el logro de los objetivos planteados, se establecerán actividades que puedan remediarlas e incluso se podrá adecuar el nivel de exigencia o adaptar o adecuar el proyecto educativo.

Evaluación del proceso: conocer y valorar el trabajo de los alumnos y el grado en que van logrando los objetivos previstos.

Evaluación formativa o continua, durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, servirá para
localizar deficiencias cuando todavía es posible remediarlas, para ello se observarán las actividades realizadas (ejercicios, solución de problemas, trabajos, dibujos, redacciones, esquemas, lecturas) y se analizarán. Está evaluación servirá para retroalimentar tanto al alumno como al docente acerca del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje; distinguir lo que el alumno o grupo ha dominado; mostrar al profesor la situación del grupo en general y del alumno en particular y detectar el grado de avance en el logro de los objetivos.

Evaluación final conocer y valorar los resultados finales del proceso de aprendizaje.

Evaluación Sumativa se realizará al término de una etapa del proceso enseñanza-aprendizaje para verificar sus resultados. Determinará si se lograron los objetivos educacionales estipulados, y en qué medida fueron obtenidos para cada uno de los alumnos. La Evaluación Final tiene como finalidad la calificación del alumno y la valoración del proyecto educativo, del programa desarrollado, de cara a su mejora para el período académico siguiente. En la Evaluación Sumativa se integran habitualmente en una calificación, el conjunto de datos de la Evaluación Continua, mismos que ya fueron recabados u obtenidos en las diferentes etapas de evaluación realizadas a lo largo del curso. Entre los fines o propósitos de la Evaluación Sumativa, destacan los siguientes:

a) Hacer un juicio sobre los resultados de un curso, programa, etcétera;

b) Verificar si un alumno domina una habilidad o conocimiento;

c) c) Proporcionar bases objetivas para asignar una calificación; d) Informar acerca del nivel real en que se encuentran los alumnos; y e) Señalar pautas para investigar acerca de la eficacia de una metodología

Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación) Entre los instrumentos más importantes podemos destacar:

- Registro personal (observación directa)
- Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos)
- Creaciones personales
- Exposiciones orales y debates
- Exámenes (pruebas escritas)

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En Bachillerato no tenemos alumnos con la materia pendientes

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán los siguientes:

Producciones específicas(pruebas escritas)	90%
Valoración del proceso y observación directa, actitud, trabajo en casa, guiones de prácticas..	10%

Se podrá descontar hasta medio punto en exámenes y trabajos por faltas de ortografía y gramática, mala letra y/o mala presentación.

Se podrá descontar 1 punto por una mala conducta hacia la asignatura o por falto de interés (actitud)

Si no se saca un **5** de nota media tanto en las evaluaciones como en la evaluación final en las pruebas escritas no se podrá aplicar el 10% correspondiente a la valoración del proceso (guiones de prácticas, trabajo de clase..) y se tendrá suspensa la asignatura, con lo cual se tendrá que recuperar.

La nota media final saldrá de la media de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso aplicando los porcentajes establecidos en los criterios de calificación

Si se observa copia o indicio claro de esta durante un examen, o bien uso de materiales no permitidos o ayuda externa se le retirará el mismo y tendrá un cero en esa prueba. Si esto se repite por segunda vez en el curso, se considerará que el alumno no cumple con ninguno de los objetivos propuestos, y se le suspenderá la evaluación ordinaria. Se considera este hecho una actitud muy negativa hacia la asignatura y hacia la buena convivencia en el aula.

Todos los trabajos, fichas, prácticas… son obligatorios y deben entregarse en la fecha indicada. La copia o plagio supondrá un cero en dicha producción.

Se podrán hacer **pruebas de recuperación** de aquellos exámenes no superados, después o antes de cada evaluación. Serán recuperaciones de suficiencia, ya que consideramos que podría ser un agravio comparativo con el resto de alumnos. En la **extraordinaria de junio** el alumno se examinará de las bloques de contenidos no superadas de la materia. .

8. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ELALUMNO QUE LO PRECISE

En el libro de texto, editorial Vicens Vives, las unidades se han desarrollado de forma que permiten un tratamiento abierto por parte del profesorado. En cada unidad se han introducido una serie de secciones que posibilitan un desarrollo adaptado de la misma. Esto hace posible un distinto nivel de profundización en muchas de las secciones propuestas, según el grado de preparación del alumnado, de sus intereses, actitudes, motivación, etc. Muchas de las actividades propuestas son susceptibles de ser trabajadas desde distintos niveles de partida, ofreciendo en cada ocasión una posibilidad de desarrollo diferente. Asimismo, el departamento dispone de actividades de diverso grado de complejidad para reforzar y ampliar los contenidos..

Las actividades y proyectos de investigación, junto con las situaciones de aprendizaje posibilitan que alumnas y alumnos más aventajados profundicen en distintos aspectos relacionados con el tema tratado y que los que tienen un menor nivel de partida encuentren motivación y una nueva oportunidad para consolidar los saberes básicos de la unidad. Además, el trabajo en grupos cooperativos para la realización fomenta el intercambio de conocimientos y una cultura más social y cívica.

Por otro lado el alumno que tenga alguna dificultad relacionada con la comprensión de algún tema puede preguntar dudas tanto en clase como en el recreo. En caso de existir algún tipo de barrera que dificulte el seguimiento de la materia por parte del alumno se estudiará de manera individualizada y se tomarán medidas para facilitar su superación.

9. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE

Se proponen diversos modos de fomentar el hábito de la lectura y desarrollar la comprensión lectora en cada una de las asignaturas, tanto mediante los textos que se emplean en distintas secciones de los libros del alumno como en las propuestas de lecturas que figuran específicamente en la materia de Biología y Geología.

Leer es un proceso cognitivo complejo que no solo implica la habilidad de descodificar fonemas y grafías, sino también las capacidades de comprender el texto y de interpretarlo por parte del lector. Además, a esto se añade reconocer el gran número de situaciones y contextos comunicativos, así como las intenciones que hay detrás de los textos.

En el afán de hacer crecer el proyecto más allá de las páginas del libro de texto, debe potenciarse en el alumno el afán de crecimiento y enriquecimiento personal a través de nuevas lecturas procedentes de fuentes diversas: la literatura, el periodismo, internet, etc.

Ha de plantearse una necesidad y un vínculo ineludible entre la experiencia del alumno como estudiante y como lector, de manera que cada asignatura plantee opciones y vías de crecimiento personal a través de la lectura.

Desde la matería de Biología y Geología fomentaremos la lectura de textos científicos, realizando búsquedas guiadas en distintos artículos de actualidad de distintas publicaciones. Fomentaremos el análisis de datos contenidos en estos artículos.

10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

En el artículo 121 de la LOMLOE declara que el proyecto educativo del centro «incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos».

Utilizaremos también los que se definen para la ESO: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se ha generalizado de tal forma en nuestro entorno que resulta una herramienta imprescindible en la actualidad. En este sentido, la educación no debe permanecer de espaldas a esta realidad y debe proporcionar al alumnado los aprendizajes y recursos necesarios para que aprendan a utilizar estas tecnologías de la forma más adecuada. Desde el departamento se trabaja con:

- Libro on-line
- Kahoot
- Genially
- Office
- Educaplay
- Learningaps
- You tuve
- Canva

12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Nos remitimos al comienzo de cada curso a la memoria final del curso anterior, para de ahí realizar las modificaciones oportunas, que permitan mantener esta programación actualizada.

Al finalizar cada evaluación se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

a. Identificar los **criterios de evaluación** en el periodo evaluado, por niveles y materias.

b. Identificar los **criterios en los que el alumnado ha obtenido buenos resultados**.

c. Identificar los **criterios en los que el alumnado ha obtenido peores o negativos resultados**

d. Desde los criterios de evaluación en los que el alumnado de dicha materia y nivel ha obtenido peores resultados se propone **reflexionar y alcanzar conclusiones** sobre:

I. Saberes asociados a dichos criterios de evaluación (cantidad, dificultad, etc.)

II. Número de sesiones destinadas a trabajarlos (suficiencia de las mismas)

III. Metodología empleada (expositiva, cooperativa, proyectos, resolución de tareas, etc.)

IV. Actividades realizas por el alumnado para adquirirlos y aplicarlos a situaciones o contextos reales y prácticos, desde lo establecido por cada criterio de evaluación. Analizar la variedad de las mismas (individuales/trabajo cooperativo, investigación/resolución de problemas, de aplicación/creación, consolidación de aprendizajes/ampliación, de recuperación, etc.), así como los distintos soportes empleados (lápiz y papel, Tics, etc.)

V. Procedimiento e instrumentos de evaluación utilizados considerando lo establecido en dichos criterios (desde los indicadores de evaluación establecidos o desde los próximos definidos estándares de aprendizaje) para analizar la idoneidad de los mismos.

Considerando los datos estadísticos obtenidos y las conclusiones alcanzadas (identificadas todas las posibles causas tras el análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado) procede:

- Planificar procesos de consolidación de aprendizajes que no estén suficientemente adquiridos integrando los criterios de evaluación y los contenidos asociados a los mismos en el currículo a

desarrollar en el nuevo periodo.

- Planificar procesos de recuperación del alumnado que no ha superado dichos criterios (PTI: temporalización del proceso, actividades a realizar y seguimiento de las mismas, orientación/apoyo, trabajos y pruebas objetivas a realizar, etc.)
- Planificar procesos de revisión de la Programación didáctica para modificarla/actualizarla a tenor de las conclusiones anteriormente obtenidas de cara al próximo curso.

Los mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación a los resultados obtenidos y procesos de mejora se debatirán en las reuniones de departamento.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se realizaran salidas alrededor del instituto. Se estudiaran propuestas de excursiones, charlas, cursos que lleguen a lo largo del curso al departamento.

Se propone una jornada de puertas abiertas desde la facultad de veterinaria de Zaragoza para conocer el funcionamiento de dicha facultad